

REPÚBLICA DOMINICANA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD CUOTA A COMPROMETER**

Fecha : 10 de agosto del 2021

No. Expediente : SUPBANCO-DAF-CM-2021-0055

Requerimiento : Departamento Administrativo, Financiero y Planificación.

Proceso : Suministro de Café y Azúcar para uso de la Superintendencia de Bancos.

Monto Total Proceso : RD\$ 210,118.00 (Doscientos Diez Mil Cientos Dieciocho Pesos Dominicanos con 00/100).

Moneda : Pesos Dominicanos.

Yo, **Melvin Deschamps**, en mi calidad de Director Administrativo y Financiero de esta Superintendencia de Bancos de la República Dominicana,

**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Administrativa y Financiera cuenta con los Fondos Presupuestarios en el presente año Dos Mil Veintiuno (2021), y hace la reserva de la cuota del compromiso para dicho periodo, para la adquisición que se especifica a continuación y que el referido Certificado de Disponibilidad de Cuota para Comprometer, previsto en el artículo 4 del Decreto No. 15-17 del 8 de febrero de 2017.

Este documento es emitido por la Contraloría General de la República, a las instituciones públicas, cuyo presupuesto dependa del Presupuesto General de la Nación, lo cual no aplica a la Superintendencia de Bancos, en virtud de que su presupuesto se genera y se aprueba conforme lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002.

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Monto cuota a comprometer
<b>5111002</b>	<b>Alimentos y Bebidas</b>	<b>RD\$ 210,118.00</b>
	<b>Total</b>	<b>RD\$ 210,118.00</b>

**Melvin Deschamps**

Director Administrativo, Financiero y Planificación